

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA  
VECINAL EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 2009**

**Señores Asistentes**

**Alcalde-Presidente**

D. Francisco Jiménez Perálvarez

**Vocales**

D. Sebastián González Comino

D<sup>a</sup> Manuela Luque Perálvarez

D. Francisco Ruiz Luque

D. Pedro Felipe Perálvarez  
Osuna

**Secretario-Interventor**

D. José Hernández Navarrete

En la villa de Castil de Campos (Priego de Córdoba), siendo las diecisiete horas del día treinta de noviembre de dos mil nueve, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco Jiménez Perálvarez, asistido de mí el Secretario-Interventor, se reunieron en el Salón de Plenos de esta Junta Vecinal, los señores vocales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.-**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Alcalde-Presidente inicia el acto preguntando si alguno de los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de fecha dos de octubre de dos mil nueve.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

**SEGUNDO.- Decretos e Informes de la Alcaldía-Presidencia.-**

Por la Alcaldía-Presidencia se da cuenta a los asistentes de los Decretos dictados desde la anterior sesión plenaria, quedando los asistentes enterados de su contenido.

Seguidamente la Alcaldía pasa a informar de los siguientes asuntos:

- Sobre la realización de obras dentro del programa F.E.E.S.L.
- Sobre el acta de inicio de las obras de los Planes Provinciales “Terminación Casa Consistorial”.
- Sobre la próxima celebración de la Feria de los Municipios, donde se instalará un rincón de la Casa-Museo.
- Sobre el estado de las obras de la C/ Nueva.
- Sobre el comienzo de las obras en los aseos del colegio y reparación de daños por motivo de las inundaciones.
- Sobre la adquisición de juguetes y nuevos trajes para los reyes magos y pajes.
- Sobre el estado de las viviendas en ruina en el casco urbano.
- Sobre el programa de empleo joven de la Diputación.
- Sobre el anuncio de corte de luz para el próximo día 13/12/09.

### **TERCERO.- Propuesta de Conservatorio de Grado Medio en Priego de Córdoba.-**

Dada cuenta de la iniciativa para instar la implantación en el Conservatorio de Música de Priego de Córdoba del Grado Medio, el Pleno de la Junta Vecinal dado el interés de la propuesta, así como la existencia en esta localidad de la Escuela Municipal de Música “Virgen del Rosario”, ACUERDA por unanimidad,

1.- Instar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Provincial de Córdoba, a que apruebe la implantación del primer curso de Grado Medio en el Conservatorio de Priego, con la progresiva implantación en los cursos siguientes de todo el Grado Medio de las enseñanzas musicales, profesionalizando nuestro conservatorio.

### **CUARTO.- Instar al Ayuntamiento de Priego a la firma de un Convenio de Colaboración para el servicio de Perrera Municipal.**

Ante la necesidad de atender la recogida de perros sueltos, abandonados y perdidos y con el objetivo de dar una respuesta eficaz a la problemática de las enfermedades contagiosas, tratando de garantizar una saludable relación de los animales con el hombre, y dado que desde el Ayuntamiento de Priego se ha puesto en funcionamiento la Perrera Municipal que se ubica en el camino de acceso al circuito permanente del arenal. El Pleno de la Junta Vecinal por unanimidad de sus miembros ACUERDA:

Primero.- Instar al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, a la firma de un Convenio Marco para la recogida de perros sueltos, abandonados ó perdidos.

Segundo.- Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma de dicho documento con el fin de llevar a efecto pleno el contenido del presente acuerdo.

**QUINTO.- Firma del Convenio con la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba para el Desarrollo del P.A.E.M. 2009 (Plan de Actuación Energético Municipal).**

Dada cuenta del texto del Convenio de colaboración entre la Agencia Provincial de la Energía de Córdoba y esta Entidad Local Autónoma, para la elaboración del Plan de Optimización Energética, así como la planificación y realización de proyectos locales que impulsen un modelo energético sostenible, y considerando el Pleno de esta Junta Vecinal de interés para los vecinos la firma del mismo, ACUERDA por unanimidad:

Primero.- Suscribir dicho convenio de colaboración con la Agencia Provincial de la Energía, facultando para ello al Sr. Alcalde-Presidente tan ampliamente como en derecho fuera preciso para la firma y cumplimiento del mismo.

Segundo.- Aprobar la aportación de la Entidad Local en un importe del 20 % del total, esto es 500,00 €.

**SEXTO.- Firma del Convenio de colaboración con la Diputación Provincial en Aplicación del Art. 38.4.b), de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.**

Dada cuenta del texto del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Córdoba y la Entidad Local Autónoma de Castil de Campos, en aplicación del artículo 38.4.b) de la Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el que se facilita que cualquier ciudadano pueda presentar en los registros de las Entidades Locales de la provincia de Córdoba suscriptoras de este Convenio, solicitudes, escritos, comunicaciones dirigidos a la Diputación Provincial de Córdoba, el Pleno de la Junta Vecinal por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Suscribir el texto completo de dicho convenio.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal para la firma del mismo.

### **SÉPTIMO.-Aprobación de facturas.-**

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

<b>ENTIDAD EMISORA</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>IMPORTE</b>
Hermanos Siles, C.B	Varios mantenimiento de edificios.	01/10/2009	47,40
Adolfo Gutiérrez Serrano	Hilo negro para desbrozadora.	08/09/2009	43,26
Asociación Albasur.	Varias plantas para mantenimiento de jardines.	30/09/2009	51,99
Pilar Sarmiento Zurita.	Gel y loción biocida para las manos.	07/10/2009	21,40
Cristina Domínguez Osuna (H&D Complementos.)	Regalos para comida de mayores.-Feria Real 2009.	07/10/2009	71,30
Química Técnica S.L.U	Desinfectante para todo tipo de superficies.	30/09/2009	163,56
Alejandro Cejas, S.L.U	Varios equipamiento de cultura.	08/10/2009	1058,95
Bellido Sistemas de Comunicaciones.	Cuota arrendamiento trimestral centralita.-4º trimestre-.	05/10/2009	177,58
Suministros La Muralla S.L	Material para arreglar la fuente de los Chirimeros.	30/09/2009	49,93
Endesa Energía XXI S.L	Boletín enganche de luz en c/ Carrera-Feria Real 2009-.	07/10/2009	68,96
Endesa Energía XXI S.L	Boletín enganche de luz en c/ Carrera-Feria Real 2009-.	07/10/2009	30,48
Endesa Energía XXI S.L	Boletín enganche de luz en c/ Portillo-Feria Real 2009-.	07/10/2009	30,48
Endesa Energía XXI S.L	Boletín enganche de luz en c/ Carrera-Feria Real 2009-.	07/10/2009	85,42
Endesa Energía XXI S.L	Boletín enganche de luz en c/ Carrera-Feria Real 2009-.	07/10/2009	30,48
Endesa Energía XXI S.L	Boletín enganche de luz en la Peña-.feria Real	07/10/2009	37,31

	2009.		
S.C.A.Ntra. Sra. del Rosario	Consumo gasóleo del mes de septiembre.	01/10/2009	246,12
Antonia Luque Perálvarez.	Varios material de limpieza.	21/10/2009	393,60
Copiadoras de la Subbetica S.L.L	Facturación de copias.	08/10/2009	25,31
Telefónica de España S.A.	Consumo telefónico centralita.	22/10/2009	74,21
Telefónica de España S.A.	ADSL+ consumo telefónico .	22/10/2009	93,01
Telefónica de España S.A.	ADSL+ consumo telefónico .	22/10/2009	94,52
Oxigran Toro S.L.	Premezclado para hormigón impreso.	16/09/2009	97,47
Rafael Callava Rueda.	Varios arreglos de fontanería.	22/10/2009	72,34
Eprinsa.	Colocación de router.	28/10/2009	129,83
Securitas Direct. España S.A.U	Mantenimiento de alarmas E.L.A	01/10/2009	38,73
Alejandro Cejas S.L.U	Ventilador de suelo para usos varios.	31/07/2009	125,70
Endesa Energía XXI S.L	Consumo eléctrico del local de " La Peña"	21/10/2009	66,43
Antonio Nieto Cano.	Trofeos para la Feria Real 2009.	26/10/2009	349,04
Antonio Nieto Cano.	Camisetas para actividades de verano 2009.	26/10/2009	284,78
Juan Pedro Montes González.	Comida de mayores e invitación a autoridades en Feria Real 2009.	10/10/2009	2657,46
Asesoría Tiñosa S.L	Cuota asesoramiento septiembre 2009.	30/09/2009	139,20
Telefónica Móviles de España S.A	Consumo móviles E.L.A. - septiembre-octubre-	01/11/2009	125,97
Bar Félix.	Chucherías feria y aportación a la Guardia Civil en el día del Pilar.	12/10/2009	280,00
Antonia Luque Perálvarez.	Artículos para Día de las gachas.	31/10/2009	274,85
Siemens Renting S.A.	Mantenimiento fotocopiadora Septiembre 2009.	25/09/2009	80,83
Siemens Renting S.A.	Mantenimiento fotocopiadora Octubre 2009.	26/10/2009	80,83
FREMAP.	Especialidades técnicas del 01-11-2009 al 31-01-2010.	01/11/2009	356,98

Mª Luisa del Moral León.	Varios mantenimiento de instrumentos.-cajas cañas y compensador.-	03/11/2009	348,00
Asesoría Tiñosa, S.L.	Cuota asesoramiento octubre 2009.	31/10/2009	139,20
Carlota Perálvarez Ruiz-Burruecos	Consumo eléctrico del Centro de Educación de Adultos.	21/09/2009	11,31
Sánchez Cano Maquinaria, S.L	Material obras Pfea'09.	22/10/2009	24,27
Coop. Olivarrera Ntra. Sra. Del Rosario.	Consumo Gasóleo octubre'09.-	30/10/2009	132,38
Securitas Direct España S.A.U.	Mantenimiento alarmas noviembre'09.	02/11/2009	38,73
Infase 2000 S.L	Varios teclados, ratones y kit de legalización Windows xp.	11/11/2009	402,65
Infase 2000 S.L	Memorias RAM para ordenadores E.L.A.	11/11/2009	50,00
Copiadoras de la Subbética S.L.L.	Facturación de copias del mes de octubre.	05/11/2009	27,28
Construcciones Hnos. Pérez Hermosilla	1ª certificación construcción de aseos en el Colegio Publico.	16/11/2009	8414,08
Autocares Zamorano Arenas, S.L.	Desplazamientos de la Banda de Música de Agosto a Octubre.-a Priego y aldeas.-	30/10/2009	1198,40
Paez e Hijos S.L	Materiales Pfea'09.- "Adecantamiento de accesos y alrededores del C.P"	20/11/2009	1956,55
Telefónica de España S.A	ADSL + consumo.-del 07/10/2009 al 06/11/2009.-	22/11/2009	86,59
Telefónica de España S.A	ADSL + consumo.-del 07/10/2009 al 06/11/2009.-	22/11/2009	95,47
Telefónica de España S.A	Consumo telefónico centralita.-del 07/10/2009 al 06/11/2009.-	22/11/2009	62,77
Antonio J. González de la Rosa	Varios mantenimiento de vehículos.	07/01/2009	404,84
Antonio J. González de la Rosa	Varios mantenimiento de vehículos.	12/03/2009	506,92
Telefónica Móviles España. S.A.	Consumo móviles	01/12/2009	106,72

	E.L.A.-del 18/10/2009 al 17/11/2009-.		
Pilar Sarmiento Zurita.	Gel biocida-bactericida para colegio.	30/11/2009	36,85

Previamente, y tras la declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se acuerda someter a Pleno el siguiente punto que es tratado como punto 8 del orden del día:

#### **OCTAVO.- Aprobación de Escudo y Bandera Local.-**

Dada cuenta del procedimiento tramitado al efecto para la inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales el cual ha sido completado en su totalidad, el Pleno de la Junta Vecinal por unanimidad de los cinco miembros que la componen, ACUERDAN:

Primero.- Aprobar la descripción del Escudo y Bandera Local, siendo la descripción del Escudo:

Escudo Español. De sinople, cotiza de plaza, acompañada de un ramillete de aceituna de almazara frutada en su color fileteada de plata, hojada y tallada también de plata a la diestra y una torre de oro vacía, mazonada de sable a la siniestra. Al timbre Corona Real Española cerrada.

Bandera:

Paño rectangular de proporciones 3:2 (largo por ancho), fondo verde con una franja diagonal blanca desde la parte superior del asta a la inferior del batiente, de ancho un 1/5 del de la Bandera; con un ramillete de aceituna de almazara y una torre en los mismos colores y disposición que figuran en el escudo.

Segundo.- Autorizar a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, la utilización en sus publicaciones así como en su página web, de los símbolos que esta Entidad Local tiene autorizada su inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Locales y de aquellos que se autoricen en un futuro.

#### **NOVENO.- Ruegos y Preguntas.-**

El vocal Sr. Gonzalez Comino, ruega que se remita Información Municipal para su publicación en la hojilla.

Y no habiendo en el orden del día más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las diecinueve horas treinta minutos, en el lugar y fecha al principio indicados, de lo que yo el Secretario doy fe.

El Alcalde